

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

ANTONIO HERMOSO CORDERO

calle Bobadilla, núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 pta.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

ANTIGUALLAS

V

El viajero que en la mañana del 26 de Junio del año 1500 se dirigiese á Estepa desde algunos de los pueblos inmediatos, singularmente de los situados á la parte Norte, pudo gozar de un espléndido espectáculo, de aquellos que, por circunstancias especiales de cosas y de personas, no suelen repetirse.

En la antigua murada *villa*, en aquel espacio circuido por doble recinto de murallas, cuyas fortísimas cortinas se apoyaban en cuadradas torres ó redondos contrafuertes, coronando la altura con el que fué ámplio y hermoso castillo, notábase desusado movimiento. Los dentellones de los muros, las cuadradas almenas y mertonos, los casi derruidos matacanes de las que fueron rastrilladas puertas, los ajimeces de la torre del homenaje, los balconcillos de la atalaya convertida en torre parroquial, las alturas todas, en una palabra, poblábanse de curiosos, mientras que buen golpe de ellos salía por las puertas, y rebotaba de los dos arrabales encaminándose á la dirección de Osuna. El Alcaide, el cabildo secular, y las personas notables, en ordenada comitiva traspasaban la puerta que daba á la antigua Plaza, mientras que el clero aguardaba en sus dinteles. Las campanas ensordecían los aires con su alegre y bullicioso tañir, y apagaban el confuso zumbido de la impaciente multitud por doquier agitada. Los trajes de vivos y distintos colores, la masa amarillenta de las fortificaciones, el verde oscuro de los palmares matizado con la dorada nota de rastros y agostado pasto, la azulada sierra sombreada con la espesa breña del intrincado monte, y la luz fulgidísima del sol diluida en la más pura y azulada atmósfera que pudo verse en estas latitudes completaban aquel pintoresco, bellissimo cuadro que con razón pudo admirar á quien con sentimiento artístico le contemplara.

Por el camino de Osuna, en dirección á Estepa, avanzaba lucidísima tropa, origen, sin duda, de los desusados preparativos que hemos notado. No tenemos, ni se conserva relación alguna escrita en que se detallen los pormenores de la cabalgata; pero sin temor de incurrir en graves errores pueden suplirse aquellos con las descripciones que algún contemporáneo hizo de otros análogos sucesos. No mentaremos la lucida hueste de caballeros, escuderos, peones y sirvientes de todas clases

que avanzaban en la dirección indicada, sino que nos fijaremos en un grupo de diez damas, entre las cuales destacábase una de gallarda y magestuosa presencia, tocada y casi cubierto el rostro, sentada sobre una mula castaña en una silla-andas guarnecida de plata dorada. Traía un paño de carmesí de pelo; las falsas riendas y cabezadas de la mula eran rasas, labradas de seda, de letras de oro entretalladas, y las orladuras bordadas de oro. Y traía un brial de terciopelo, y debajo unas faldetas de brocado y un capuz de grana; vestido guarnecido morisco, y un sombrero negro guarnecido de brocado alrededor de la copa y ruedo (1).

¿Quién eran aquellos señores y próceres y quién la distinguida damá, con tanta avidez esperados?—Cuéntalo en brevisima nota el Dr. D. Lorenzo Galindez Carvajal en los *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel*: "Lunes á 22 de Junio del dicho año de 500, dice, partieron los Reyes, de Sevilla para Granada, por la mañana, y fueron á comer é dormir á Marena; otro día martes fueron á Marchena: ay estuvieron el día de S. Juan. Jueves á 25 de dicho mes fueron á Suma (Osuna), y de allí á Estepa. é Antequera, é Loja etc." Eran, pues, los que llegaban, los ardientemente esperados, los reyes D. Fernando y D.^a Isabel que se dirigían á Granada, y posaron en Estepa el día 26 de Junio del año 1500.

Con la imaginación podemos reconstruir su triunfal entrada, los honores que se le hicieran, sus preces en Santa María antes de descansar en el palacio de los comendadores, los festejos con que serían obsequiados por el pueblo, y las gracias y mercedes que dispensarían. ¡Lástima grande que solo la imaginación pueda ayudarnos y que no haya quedado otra memoria cierta de aquel hecho que la consignada por el ya citado analista!

No debió ser esta sola la ocasión en que tan egregios monarcas se aposentasen en esta Ciudad, situada en el itinerario que constantemente debieron seguir para sus idas y vueltas á Granada desde Sevilla, cuando en esta residía la Corte. En 1499, á principios de 1500, y en otros años que las crónicas registran debió Estepa gozar el mismo honor del régio hospedaje, ya solo á D. Fernando, ya juntamente con D.^a Isabel; pero de un modo expreso solo se consigna el paso que dejamos referido.

(1) Así cuenta Bernaldez de ocasión parecida, en el capítulo 8.º de su crónica.

A memorarlo, á vulgarizarlo entre los naturales de este pueblo, se limitan las aspiraciones de este artículo, que sentimos no haber podido hacer más interesante. No basta la voluntad para disipar las sombras espesísimas que envuelven los hechos olvidados.

Mis MOEL.

Las máquinas de volar

Los entusiastas por el arte de volar continúan trabajando para llegar á la conquista del aire.

Un profesor de la Escuela superior de Brunn ha deducido de cálculos y experiencias seguidas por largo tiempo, que puede hacerse una máquina de volar, y como es un mecánico, modifica el gran esfuerzo humano para mover las grandes alas de la máquina, reemplazando éstas por ruedas provistas de palas á semejanza de las hidráulicas, consiguiendo reemplazar por el vapor del trabajo el que monte la máquina.

Este inventor ha descrito su máquina de volar ante la Sociedad de ingenieros y arquitectos de Viena, resultando de sus experiencias que cada metro cuadrado de superficie de sustentación puede resistir un kilogramo de peso cuando la velocidad del viento es de cuatro metros, ó bien cuando la máquina motriz imprime una velocidad equivalente. Según sus cálculos, si el aire obrase sobre la superficie de la máquina con una velocidad igual de 40 metros, el peso que un metro cuadrado podría sustentar sería de 100 kilogramos.

En el proyecto presentado á la Sociedad de ingenieros y arquitectos de Viena el buque aéreo es de aluminio ó de un metal ligero, afecta la forma de un cigarro, y encierra la cámara de caldeo, el motor, los depósitos de carbón y camarotes para los viajeros. Un poco debajo del buque, á ambos lados y delante, en medio y detrás, están colocadas simétricamente ruedas de velas que ruedan alrededor de ejes horizontales fijas al buque. Esta máquina, destinada al transporte de cinco ó seis personas, tiene ruedas de velas de seis metros, y su longitud es de 20 metros por cuatro metros de anchura.

El motor es de 80 caballos y de 135 revoluciones al minuto, con una velocidad en la hélice de 45 metros por segundo.

El buque aéreo puede en estas condiciones llevar un peso de 6.400 kilogramos y remontarse sin la menor dificultad. Con tiempo tranquilo podría marchar con una velocidad de 30 metros por segundo.

Para experimentar su invención va Mr. Welner á proceder á ensayos con una sola rueda delante y otro detrás, teniendo cada una tres metros de diámetro y tres metros de longitud, con paletas de velas de 10 centímetros de ancho. Entre las dos ruedas irá una plataforma ligera, en la cual se instalará una máquina de vapor de 10 caballos.

El conjunto pesará 250 kilogramos. La velocidad en la circunferencia de las ruedas será de 40 metros, y el aparato debe elevarse llevando encima al inventor. Esta máquina de ensayo costará solo algunos miles de francos, y si se hiciera una para dos personas, se calcula que costaría de 50 á 60.000 francos.

Podrá suceder que el profesor Brunn haya resuelto el problema de la navegación aérea; pero ¿habrá contado con que durante ella puede entorpecerse ó romperse alguna rueda? Porque en tal caso, la catástrofe sería inevitable y de resultados previstos de antemano.

(De nuestro colega *El Ave María*.)

FÁBULA

EL CANARIO Y EL GORRIÓN

Un gorrión se quejaba
desde su nido,
de la mísera suerte
de su destino.
Y con envidia,
al cautivo canario
así decía:
"¡Tu sí que eres dichoso!
pues sin recelos,
pasas alegremente
el día entero.
Nada te apura
y se ablandan tus amos
si te disgustas.
Apenas el crepúsculo
de la mañana,
tiende en el horizonte
sus bellas galas,
cuando comienza
solicita á servirte
tu amable dueña.
Con sus manos ebúrneas
la jaula limpia;
y por tu vida tanto
se sacrifica,
que hasta te pone
el alpiste sabroso
que ahora comes.
Yo en cambio vil juguete
de la fortuna,
no tengo más abrigo
que el de mis plumas,
Ni más amparo,

que el que me proporciono
con mi trabajo.
La subsistencia busco
por todas partes,
sufriendo sinsabores
y adversidades.
¡Ah compañero!
vivir de esta manera
es un infierno."

El canario que mudo
al gorrión oye,
á su importuna queja
luego responde:
"Ya que me juzgas
feliz y venturoso
calla y escucha:
Sería imperdonable
en mí la falta,
si á mi dueña querida
yo censurara.

Pero sospecho,
que su amor no es tan puro
ni tan sincero.
Si no, ¿por qué me tiene
aquí encerrado?
¿No es verdad muy sabida
que es porque canto?
Si esto no fuera,
vería en vez de mimos
indiferencia.
Nunca tu sino triste
te apesadumbre;
porque no es oro, todo
lo que reluce.
Al fin y al cabo,
tú de libertad gozas;
yo soy esclavo.

*A los que de su suerte
siempre reniegan
y la agena codician,
tengan en cuenta,
que en este mundo
el bien es relativo;
la dicha, absurdo.*

GLOSA

No niegues tu pan al pobre
Que de puerta en puerta llama:
Ese te enseña el camino
Que puedes seguir mañana.

COPLA POPULAR

Aunque el dinero te sobre
Y en la abundancia te veas,
Abriga nobles ideas:
No niegues tu pan al pobre.
Alégrate si se inflama
Tu pecho y, enternecido,
Socorres al desvalido
Que de puerta en puerta llama.
Nadie conoce su sino
Y es voluble la fortuna,
Y ese pobre que importuna,

Ese te enseña el camino.

Y acaso el mismo que gana
Hoy tus dádivas y dones
Alivie las privaciones
Que puedes seguir mañana,

EULOGIO JURADO FERNANDEZ

Osuna, 6 de Junio de 1894.

Noticias

De la excelente publicación el "Apostolado de la prensa", hemos recibido el magnífico opúsculo titulado, "Tratado popular sobre la devoción al corazón de Jesús."

Recomendamos encarecidamente su lectura á nuestros suscriptores.

* * *

Un concejal republicano que se llama Niembro, tabernero ó almacenista de vinos en una calle céntrica de Madrid, hizo en el Ayuntamiento una proposición deliciosa.

Tratábase de aumentar un céntimo en el impuesto que tiene cada kilo de carne, y habiéndose negado los republicanos á admitir ese aumento, les dijo la comisión: «Pues venga otro proyecto con el cual podamos recaudar las cien mil pesetas que nos hacen falta.»

El señor Niembro no se acordó de lo que podían pagar los taberneros, á quienes les debe ir muy bien en su negocio cuando hay diez tabernas en cada calle; pero, á fuer de republicano consecuente, tuvo la graciosa ocurrencia de proponer que se cobrase una peseta de impuesto por cada misa que se dijera en las iglesias de Madrid.

Tiene gracia el Sr. Niembro, no tanta como agua tendrá su vino... pero tiene gracia, ¿es verdad?

Lo malo fué que no se la rió nadie, porque todo el mundo supuso que con esto quería desorientar á la comisión, llevando su interés económico hacia las iglesias de Dios, para que no se fijara en los templos de Baco.

Si el Ayuntamiento fuese como debía ser, hubiera alterado ligeramente la proposición del Sr. Niembro, imponiendo una peseta, no sobre cada misa, sino sobre cada blasfemia que se diga en la calle; pero aun hubiera sido más considerable el impuesto si recayese sobre cada una de las majaderías que se dicen en el Municipio de Madrid.

¡Entonces sí que se enjugaba el déficit!

Lo que hay es que el proyecto no les convenía á muchos concejales, porque tendrían que pagar una contribución atroz.

* * *

Carreras de andarines.

En Alemania se ha verificado el desafío pedestre anual entre carnívoros y herbívoros, ó sea entre andarines que se alimentan con carne y los que solo comen legumbres.

La distancia ha sido este año mayor que en años anteriores, pues los andarines hicieron 270 kilómetros en el trayecto comprendido entre Berlín y Friedrichuech, ganando la carrera un tal Fritz Maag, que hizo el recorrido en cuarenta y seis horas y cincuenta y tres minutos; incluyendo las doce horas de descanso. El segundo en llegar fué también carnívoro, y se ha dado el caso raro de que el hervívoro que ganó las carreras en anteriores años, haya sido completamente derrotado.

Las apuestas que estaban por éste, perdieron un 75 por 100.

Por la cabeza del toro que ocasionó la muerte al *Espartero*, se ha llegado á ofrecer 8.000 reales.

Es probable que la cabeza del toro Perdigón, disecada, se rife dejando el producto á beneficio de los pobres de Madrid y Sevilla.

El toro que dió muerte en la plaza vieja de Madrid al espada Pepete, era también de la ganadería de Miura, y se llamaba Jocinero.

Es casi seguro que este verano se forme una colonia escolar en Constantina, la pintoresca villa de Sierra Morena.

El Ayuntamiento de aquel pueblo, ante la excitación hecha á los de toda la provincia por la Junta de Instrucción pública, ha comunicado á ésta que se haya dispuesto á sostener, en cuanto le sea posible, la colonia que pronto ha de ser formada; y, con tal objeto, dispondrá alojamiento cómodo para los alumnos que la compongan.

De la petición hecha con tal motivo por el mencionado Ayuntamiento á la Junta, ha de darse cuenta en la primera reunión que éste celebre, en la que es seguro se acordará acceder á ella y mostrar su agradecimiento á la corporación municipal de Constantina.

La Junta local de Sevilla, también ha adoptado acuerdos para favorecer la creación de colonias escolares, y en el presupuesto próximo el Ayuntamiento consignará un crédito de 2.000 pesetas para contribuir á los gastos que aquellas ocasionen.

Las medallas que han de ostentar como distintivo en los actos oficiales los maestros de Instrucción primaria, llevan en el anverso la siguiente inscripción alrededor:

«Dirección general de instrucción pública», «Magisterio de primera enseñanza», y en el centro un sol con fracciones y esta leyenda debajo:

«Venite ad me.»

En el reverso pone alrededor:

«Alfonso XII» «Ministro de Fomento», y en el centro las armas de España, yendo pendiente de una corona y un cordón.

En la Audiencia provincial se está aplicando con actividad el indulto concedido el día del cumpleaños del Rey.

Como dicho indulto no solo es de la totalidad de la pena para los sentenciados á la de arresto mayor que no sean reincidentes, sino que manda retirar la acusación en aquellos procesos en que el delito que se persiga tenga señalada la pena mencionada, el ministerio fiscal, además de cumplir con ese último precepto, solicita el sobreseimiento de las actuaciones y que se declaren de oficio las costas, al pasárseles las causas para instrucción, cuando de éstas resulta que el hecho justificable se debiera castigar con el susodicho arresto.

De ese modo se evitan muchos juicios orales, el Estado se ahorrará los gastos de indemnización para los testigos (suponiendo que tuviese el propósito de pagarles) y se consume menos papel sellado.

ANÉCDOTAS

—Bartolo—gritaba un cortijero andaluz á su compañero, que no lejos de él hacía arar á dos hermosos bueyes. ¿De qué pan migo el gazpacho, del tuyo ó del mío?

—Mira, contesta el interpelado, del tuyo, que con el aire no se oye.

Entre periodistas:
Acabó de leer tu crónica de esta mañana... la he leído hasta dos veces.

—¡Bah, me confundes! Eres muy amable.
—Te diré. La he leído dos veces porque no la entendía.

Un asistente presenta á su amo en la mesa una cabeza de jabalí sin sesos (se los había comido)

—¿Cómo es ésto? dijo el amo; ¿dónde están los sesos de esta cabeza?

—Señor, no los tenía porque estaba loco.

Preguntaban á uno si hacía estudiar lenguas á sus hijas.

A lo que el padre respondió:
—No, señor, las mujeres tienen bastante con la suya.

Un abogado á su mujer:
—Guarda bajo llave todas las alhajas y todas las cosas de valor que hay á la vista y que puedan facilmente llevarse.

—¿Por qué?
—El ladrón que acaba de ser absuelto por mi defensa, vendrá probablemente á darme las gracias esta tarde.

¿Y Vds. que desean, señores?
—Ocho horas diarias de trabajo.
—¿Cuál es su profesión?
—Sepultureros.

CHARADA

Primera, es letra vocal;

pecado *prima* y *tercera*,
y hace algun tiempo que *dos*,
en el campo una culebra.

El *todo*, lector querido,
fué de Roma un gra poeta,
que vivió segun la historia
imperando Augusto César.

La solución en el número próximo.
Solución á la del número anterior.

CA-FE-TE-RA

AGUA DE SELTZ

Tiene una acción especial sobre el estómago, al cual fortifica sin irritarlo, cuyo estado espasmódico calma.

Es excelente para apagar la sed, las gastralgias, diarreas biliosas, vómitos espasmódicos, afecciones nerviosas, quemaduras, y para combatir el mal de piedra.

SE VENDE

en la farmacia de D. Carlos Llamas
CASTILLEJOS, 6.—ESTEPA

AGENTES

SE NECESITAN

PARA TODOS LOS PARTIDOS
JUDICIALES DE ESPAÑA

DOS DUROS DIARIOS de comisión, ó más, pueden obtener dedicándose á la venta á plazos de valores con premios de amortización.

Han de ser personas bien relacionadas, con buenas referencias y que garanticen sus gestiones.

Inútil solicitar el cargo sin reunir estas circunstancias.

Dirigirse al Sr. Director del «Crédito Nacional Económico.»

Córtes, 339.—BARCELONA.

TALLER DE PINTURA

RAFAEL RODRIGUEZ
CALLE ÉCJA NÚM. 12.—ESTEPA

Se pintan y decoran habitaciones al óleo, temple y barniz. Se pintan toda clase de muebles y se imitan maderas y piedra á precios sumamente económicos.

Francisco Lotufo

RELOJERO Y PLATERO
CASTILLEJOS.—ESTEPA

ESTEPA.—Imp. de EL ECO, á cargo de A. HERMOSO

LA ASUNCION

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

MIGUEL BORREGO FERNÁNDEZ

CASTILLEJOS, 22—ESTEPA.

Esta casa, agradeciendo la buena acogida que el público le dispensó en la anterior temporada, no ha omitido en lap resente gasto ni sacrificio alguno para que las bebidas gaseosas que elabora puedan competir en bondad con las mejores fabricas de España. Al efecto, no solo cuenta mejores componentes para la fabricación sino con aparatos reformados según los últimos adelantos, adquiridos en las acreditadas casas MONDO I E, ELI CLIQUET de Paris y RYLANDS. de Londres. Lo expuesto, unido a la baratura que ofrece en sus bebidasste haci suponer que el publico seguirá desmostrandole el favor, siem pre creciente, con que se brindó desde su instalación.

PRECIOS.—1'50 pesetas docena en la fábrica.—1'75 pesetas docena fuera de la población; siendo de cuenta de la casa el trasportarlas al punto donde se desee.

También se expendé AGUA DE SELTZ, al infimo precio de DIEZ CÉNTIMOS botella.

NOTA—Al no devolver los cascos, se abonará a esta casa su valor.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo a las buenas máquinas conque cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien a los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cítra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, pina, plátano, agua de setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

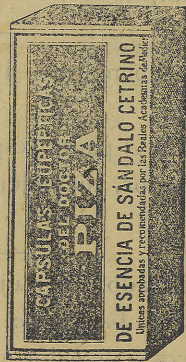
PRECIOS.—1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático Sistema Rylands. — Al no devolver los cascos se abonarán 50 cénts por cada uno.

Papeles de todas clases, sobres, libros en blanco y rayados, libretas, facturas, tarjetas, todo bueno y barato. En la imprenta de Antonio Hermoso, Estepa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VINOS RIQUISIMOS

Se venden en la botica de D. Carlos Llamas al por mayor y menor.

También tiene la representación de una de las principales casas de vinos de Jerez.

6, Castillejos, 6.—ESTEPA